



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS

SECRETARIA DE GOBIERNO

5728***Nombramiento Juez de Paz Titular del Consell Insular de Formentera***

“SILVIA MARTÍNEZ POMAR, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS HAGO SABER: Que, en la sesión de la Sala de Gobierno, celebrada en fecha 29/06/2022, se acuerda rectificar el acuerdo de Sala de Gobierno de fecha 20.10.21 punto 1º por el que se acordaba el nombramiento de Don Andreu Ferrer Juan y, por consiguiente, la rectificación de los BOIB nº153 y 157 publicados en fecha 6 y 11 de noviembre de 2011 quedando la redacción de la siguiente forma:

“Nombramiento, en su caso de D. Andreu Ferrer Juan, para el cargo de Juez de Paz Titular del Consell Insular de Formentera, propuesto en la sesión del Pleno del Consell Insular de Formentera de fecha 01.10.21 siendo 17 el número de miembros de la corporación municipal, a la que asistieron 16, votando todos ellos a favor del nombramiento.

La Sala de Gobierno, vista la documentación acompañada y la diligencia de constancia extendida, acuerda nombrar a Andreu Ferrer Juan para ocupar el cargo de Juez de Paz Titular del Consell Insular de Formentera.

Expídase el oportuno nombramiento y edicto para su publicación en el Boletín Edictal único de les Illes Balears. Dese cuenta al Excmo. Sr. Presidente del Consejo General del Poder Judicial. Notifíquese al Sr. Magistrado-Juez Decano de los Juzgados de Eivissa, al Consell Insular de Formentera y al Sr. Juan Ferrer.”

Y en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 8 del Reglamento de los Jueces de Paz 3/95, de 7 de junio, publicado en el Boletín Oficial del Estado nº166, de 13 de julio, libro el presente que firmo en Palma de Mallorca, a 01 de julio del 2022”.

La secretaria de Gobierno

Silvia Martínez Pomar